

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano, creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Número. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objío No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Siendo las nueve de la mañana (02:05 p.m.) Se procedió a la apertura de ofertas presentadas en el procedimiento de compra menor Ref. INM-RD-DAF-CM-2023-0029 correspondiente a Contratación de servicio de Desarrollador Web, Webmáster para aplicar mejoras a la página web y plataformas digitales de la institución de fecha cuatro (4) de diciembre de 2023, por un valor referencial inicial de RD\$460,200.00

Por cuanto: hubo tres (3) ofertas:

No.	Oferente	Fecha de recepción	Hora	Monto total	Modo de recepción
1	Chezaad, SRL	04/12/2023	06:12 p.m.	RD\$460,200.00	Portal Transaccional
2	Prowebd By Abraham Santamaria, SRL	06/12/2023	12:35 p.m.	RD\$413,000.00	Portal Transaccional
3	Malla Agency, SRL	06/12/2023	01:04 p.m.	RD\$460,200.00	Portal Transaccional

La cual pasó a evaluación de cumplimiento por la división de tecnología (TIC) En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Jiovanny Tejada Suarez
 Jiovanny Tejada Suarez
 Enc. División Administrativa y Financiera

